



OK

ADENDA DE PRORROGA AL CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES Y LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

De una parte el Excmo. Sr. Rector Dr. Waldo Albarracín en nombre y representación de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA)

Y de otra, el Excmo Director PhD. Juan Ponce, en nombre y representación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales con Sede Quito Ecuador.

EXPONEN:

1. Que el 15 de Agosto de 2008 se suscribió el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y la Universidad Mayor de San Andrés, instituciones representadas por el Excmo. Director Dr. Adrián Bonilla y la Excmo. Dra. Teresa Rescala respectivamente.
2. Que el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre ambas instituciones académicas tiene por objeto el fortalecimiento de la docencia y la investigación en áreas de interés de ambas instituciones.

Por todo lo expuesto, las partes intervinientes, en la representación y con las facultades que sus respectivos cargos les confieren, se reconocen recíprocamente capacidad y legitimación para firmar la presente Adenda al Convenio citado, formalizándola sobre la base de las siguientes condiciones:

PRIMERA.- Prorrogar el periodo de vigencia del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional por el lapso de cinco años a partir de la fecha de la suscripción de la presenta adenda.

SEGUNDA.- Ratificar al Convenio anteriormente firmado y renovado el 11 de agosto de 2016, la docencia e investigación de mutua colaboración con participación directa de la Facultad de Ciencias Sociales y el Postgrado en Ciencias del Desarrollo CIDES-UMSA.

TERCERA.- Del presente acuerdo se dará notificación a las unidades académicas e institutos de investigación involucrados correspondientes a la



Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y al Postgrado en Ciencias del Desarrollo CIDES- UMSA quienes participaron bajo programación específica de acuerdo a áreas de interés de investigación, intercambio de docentes y otras actividades conexas de fortalecimiento a la producción de conocimiento.

Y para que así conste, en prueba de conformidad, las partes intervinientes firman el presente documento.

POR LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

Fdo. Dr. Waldo Albarracín
Rector

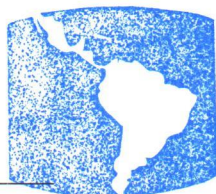
Lugar y fecha: 15 SEP 2016



POR LA FACULTAD LATINOAMERICANA EN CINCIAS SOCIALES. Sede Quito Ecuador-

Fdo. PhD. Juan Ponce
Director

Lugar y fecha: 1 AGO 2016



FLACSO
Ecuador